



BASES
CONCURSO CARTELES
FIESTAS PATRONALES 2024



INFORMACIÓN
www.losarcos.es

Podrá participar cualquier persona sin límite de edad. Estableciéndose dos categorías.

MAYORES: *Destinada a personas mayores de 14 años.*

Esta categoría está dotada con un premio en metálico al primer clasificado de 400 €. Y un segundo premio de 200 € al primer clasificado local que figure empadronado en Los Arcos.

El cartel que resulte ganador de esta categoría, será utilizado como portada para el Programa Oficial de Fiestas si el jurado lo estima oportuno.

Los premios no son acumulativos.

MENORES: *Destinada a personas menores de 14 años:*

Esta categoría está dotada con un premio en metálico al primer clasificado de 100 € y un bono de acceso gratuito a las actividades organizadas por la Casa de Cultura en el año 2024. Y un segundo premio de 50 € al primer clasificado local que figure empadronado en Los Arcos y un bono de acceso gratuito a las actividades organizadas por la Casa de Cultura en el año 2024.

El cartel que resulte ganador de esta categoría, será utilizado como portada del Programa Oficial de Fiestas, edición de bolsillo, si el jurado lo estima oportuno.

Los premios no son acumulativos.

TEXTO ÚNICO Y OBLIGATORIO:

Ambas categorías deberán llevar obligatoriamente y como único texto escrito el siguiente:

“LOS ARCOS, FIESTAS PATRONALES DEL 14 AL 20 DE AGOSTO DE 2024”

TAMAÑO: *El tamaño de presentación de los carteles deberá ser necesariamente de 40 cm X 60 cm, debiendo presentarse sobre una superficie firme.*

TÉCNICA: *Se admitirá cualquier técnica o estilo.*

PRESENTACIÓN: *En los carteles, no deberá figurar el nombre del autor/ra. Se presentarán junto con un sobre cerrado en el que figurará visible en el exterior el lema del cartel, categoría en que participa y en su interior los datos completos del autor.*

PLAZO: *El plazo de presentación de carteles finalizará el día 28 de Junio de 2024(viernes) a las 13:00Horas.En las oficinas municipales. C/ Fueros,1-31210 LOS ARCOS*

El Ayuntamiento designará los miembros que compongan el jurado.

De igual forma el Ayuntamiento se reservará todos los carteles participantes para su uso particular y su difusión en cualquier otro medio.

Posteriormente, todas las obras presentadas, serán expuestas en la Casa de Cultura.

La mera presentación de las obras, supone la aceptación de las bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables.

Estas Bases del concurso quedan a disposición de los interesados

Página Web www.losarcos.es

Oficinas Municipales -Tel. 948 44 10 04 y Casa de Cultura Tel. 948 64 08 68.